

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal b1) El directorio completo de la institución

No.	Apellidos y Nombres de los servidores y servidoras	Puesto Institucional	Unidad a la que pertenece	Dirección institucional	Ciudad en la que labora	Teléfono institucional	Extensión telefónica	Correo Electrónico institucional
1	CARDENAS GAVILANEZ HOLGER EDUARDO	TESORERO	Unidad Administrativo Financiero	Av. Quito s/n y Río Lelia	Santo Domingo	0991897431	"NO APLICA" por ser línea telefónica directa	holcardenas@yahoo.es
2	CEVALLOS DUEÑAS ADRIAN ROLANDO	DIRECTOR DE OPERACIONES	Unidad de Operaciones	Av. Quito s/n y Río Lelia	Santo Domingo	0962037002	"NO APLICA" por ser línea telefónica directa	adriand80@gmail.com
3	CEVALLOS DUEÑAS ALONDRA ASTRID	ASISTENTE DE DIRECCION	Unidad Administrativo Financiero	Av. Quito s/n y Río Lelia	Santo Domingo	0980586760	"NO APLICA" por ser línea telefónica directa	alondrycd95@hotmail.com
4	GARCIA SEGURA OSCAR GUDBERTO	DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO	Unidad Administrativo Financiero	Av. Quito s/n y Río Lelia	Santo Domingo	0994948942	"NO APLICA" por ser línea telefónica directa	eco.garcia@hotmail.com
5	MONTALVO DE LA TORRE ROMULO NAPOLEON	DIRECTOR EJECUTIVO	Unidad Administrativo Financiero	Av. Quito s/n y Río Lelia	Santo Domingo	0995044725	"NO APLICA" por ser línea telefónica directa	romulomontalvo10@gmail.com
LINK A BASE DE DATOS O SISTEMA DE BUSQUEDA (OPCIONAL):						NO APLICA		
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						DD/MM/AAAA 30/12/2021		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						MENSUAL		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL b1):						DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERO		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL b1):						CRNEL. ROMULO NAPOLEON MONTALVO DE LA TORRE		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						romulomontalvo10@gmail.com		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						0995044725		